

Aparecerá los Miércoles  
Viernes y DomingosDirección y Administración,  
a la Callejita—núm. 85.ADMINISTRADOR  
JOSE M. MONFORT

## LA UNION

En ningún caso se devolverá los originales.  
Toda correspondencia se dirigirá al Administrador

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Un mes	\$ 1.00
Ses meses adelantados	\$ 3.00
Un año	\$ 10.00
Num. sueldo	\$ 0.10
atrasado	\$ 0.20

Se reciben avisos y solicitudes hasta las  
6 de la tarde.No se reciben escritos sin la debida garantía.  
Siendo de interés público se publicarán gratis.Nuestro correspondiente en París para a  
los 3 publicaciones en el Señor A. Lour  
te director de la Sociedad Mitú de su  
ciudad, núm. 61 Rue GaumatinLa Comisión Directiva de la Asociación  
Literaria que acabó de fundarse, tiene e  
onoc de parti clavar a la juventud estudiantil  
que las clases literarias funcionan  
días jueves y domingos a las 8 p. m. e  
el Instituto La Vieja. Las solicitudes de  
ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente  
de la Comisión D. Juan M. Ros.  
LA COMISIÓN.

## LA UNION

Minas, Noviembre 14 de 1897.

## La batalla de Chascomús

6 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 1839

Hoy cumplen 58 años que fueron  
desrocadas en Chascomús las au  
toridades del dictador Juan Manuel  
de Rosas, que eran don Felipe Gi  
rardo como juez de paz y coman  
dante militar. Fue rota en este me  
morable día la humillación de mu  
chos años, y sacudida la ca  
mivil de la servidumbre, y herida de  
muerte la mazorca de este pueblo.El día 6 de Noviembre hace alto  
la columna revolucionaria en la  
costa del arroyo de la laguna de  
Chis Chis, donde se hizo una  
consulta entre los jefes que  
mandaban las tropas con el  
objetivo de tomar las últimas ór  
denes que se darían para la toma  
de los partidos vecinos de Chas  
comús. En ese momento tomó la  
palabra el sargento mayor RamosMejía, y dijo: que proponía al ten  
iente Mariano Machado, de la se  
gunda compañía del batallón Tuyú,  
que tomara el pueblo de Ran  
chos, por no haber otro que con  
ociera el terreno que había que re  
correr, por ser hijo de Chascomús.Siendo enseguida nombrado, se le  
de-pachó con 40 hombres en des  
tino a Ranchos y Guardia del Mon  
te.Ese mismo día a la puesta del  
sol, se encontraron muy cerca de  
Ranchos, con tropas del tirano,  
que mandaba el coronel Granada,  
teniendo el teniente Machado que  
tomara en dirección a los despu  
es de Vite, del otro lado de la es  
tancia de Gándara, pues los seguía  
muy cerca el coronel Granada,  
quien le cortó toda comunicación  
con las tropas revolucionarias, te  
niendo que hacer una fuerte mar  
cha, así que al amanecer se encon  
tró en la costa del arroyo de To  
dos Santos, partido de la Magda  
lena, siguiendo marcha en dire  
cción al rincón de Nuñez para en  
trar al campo de Juancha, partido  
de Chascomús.Serían poco más ó menos as tres  
de la tarde del día 6, cuan lo entra  
ron las fuerzas revolucionarias a  
Chascomús en correcta formación  
al mando de los siguientes jefes:  
batallón Dolores, jefe comandante  
Manuel Rojo, 2.º jefe sargento Ma  
yor Zenón Marqués, 1.º compa  
ñía capitán Peralta, 2.º id capitán  
Borrágan, 3.º id capitán Lira, Bi  
tallón Tuyú, jefe comandante Jac  
into Machado, 2.º jefe sargento  
mayor Matías Ramos Mejía, 1.º compa  
ñía capitán López Calvetti, 2.º id capitán  
Sola, 3.º id capitán Otamendi; Batallón Pita, jefe com  
andante Justo Cramer, 2.º jefe sargento  
mayor Martín Azaña; Batallón Ajó, jefe comandante Martín  
Campos, 2.º jefe sargento mayor  
Domingo Lastera, 1.º compa  
ñía capitán Mendoza, 2.º id capitán Eze  
iza, 3.º id capitán Martínez de Hoz,  
siendo abanderado de todas estas  
fuerzas el teniente Domingo Lastera  
(hijo), y jefe superior de todas las  
tropas el coronel don Pedro Cas  
telli.Toma lo que fué Chascomús, sin  
ninguna resistencia por parte de  
las tropas del tirano, pues el her  
mano del dictador había abandonado  
la población, formó toda la di  
vision revolucionaria en la plaza;  
se llamó a una junta a los jefes de  
todos los batallones y se procedió  
a nombrar nuevas autoridades y  
ver la opinión de los jefes.Tomó la palabra el sargento  
mayor Ramón Mejía, dijo: «Com  
pañeros: hay que nombrar juez de  
paz y comandante militar de Chas  
comús a nuestro jefe el comandan  
te don Jacinto Machado, rico y  
prestigioso habitante de Chas  
comús. Tuyú y Lobería, nuestro par  
tido esfuerzo contra la dictadura  
era, con quien ha levantado a todo  
el partido del Tuyú». Actuado  
por toda la tropa con grandes vi  
vas al partido unitario, el general al  
Lávarez y los jefes que mandaban los  
batallones, hizose cargo en  
guida del juzgado y comandancia  
militar D. Jacinto Machado con la  
primera compañía del batallón Tuyú,  
que mandaba el capitán López  
Calvetti.La comandancia era entonces  
donde es hoy la comisaría de poli  
cia.El mando del batallón Tuyú fué  
encomendado al sargento mayor  
Ramos Mejía.Se retiraron las tropas y acam  
paron donde es hoy la quinta del  
señor Newton.Y muy tarde se presentó el capi  
tan Funes, a las órdenes del corona  
l Granada, con 200 hombres de  
los llamados coraceros, que venían  
pasados de las tropas de la dicta  
dura.Esas tropas se componían del 3.º  
y 4.º de jinetes, a las órdenes del co  
ronel Granada, fuerza de 1000 hom  
bres, el 3.º de milicias, de que era  
jefe un español González, mas conocido por «Caro amigón» por sus  
hechos de barbarie contra los uni  
tarios, la guardia nacional del Azul  
y la indiana, de la que era jefe el  
mazurquero Miharo, los que forma  
ban unos 2800 a 3000 hombres per  
fectamente armados.En las primeñas horas del dia 7  
de Noviembre fué la pelea a orillas  
de esta puebla histórica de Chas  
comús, habiéndose establecido un  
canton en la comandancia militar  
a las órdenes del comandante Ja  
cinto Machado.Cua do en lo mas fuerte que se  
rian las 10 p. m., llegaba el ayun  
dante del coronel Castelli a la  
comandancia en un orden para el  
comandante Machado para que con  
la fuerza a su mando saliera en  
protección del batallón Pita cuyo  
jefe el comandante Cramer, había  
sido muerto, salió en el acto el  
bravo capitán López Calvetti dando  
vivas a la revolución y trabando un  
resistido combate con las tropas  
del coronel Granada, que trajeron  
una fuerte carga, si no muerto el  
capitán López Calvetti, y tomando  
el mando el capitán Fernando O  
amendi, quien sostuvo la pelea hasta  
el último momento, que fué fusi  
nado prisionero, junto su amigo el  
comandante Machado y el capitán.Funes entre tanto hacía fuego de  
las mismas fitas de la revolución  
—pues vino con el falso pretexto  
de pasarlo. Por ese traidor se per  
dió la acción de la memorable ba  
talla de Chascomús.La pelea se guia sobre la costa  
de la laguna, que la disputaba el  
sargento mayor Ramos Mejía, con  
un resto del batallón Tuyú, siendo  
muerto en ese momento el capitán  
Sola, de la segunda compañía del  
mismo batallón. Viéndose comple  
tamente perdido el mayor Ramos  
Mejía, quien fué el último en aban  
donar el campo de batalla, se lanza  
ó nado a la laguna, saliendo al  
otro lado con gran dificultad y ti  
rando el recaudo se escapó en pelo.El sargento mayor Marquez, segun  
do jefe del batallón Dolores, fué  
muerto a orillas de la laguna y  
muy cerca del cementerio viejo;  
el comandante Cramer murió muerto  
en el campo conocido por el de Ar  
guello; y el mayor Domingo Lastera,  
segundo jefe del batallón Ajó  
donde es hoy la quinta y como a  
una cuadra hacia el Recreo el aban  
dona lo Domingo Lastera (hijo).A las 11 de la mañana había to  
do terminado y dispuso el coronel  
Granada que salieran 150 hombres  
en busca del teniente Machado q  
se había internado en el monte de  
las Brujas en el campo de los s  
ñores Migueles, pasando como o  
cho días en ese punto, tomó en  
dirección a los montes de Monat  
ve, en donde disolvió su pequeña  
fuerza. El resto de las tropas que  
pudo escapar de la batalla se en  
contró en el lomo de un caballo  
que lo tomó de tiro un for  
lido.barcaron en el puerto del Tuyú y  
se incorporaron al general Lav  
alle en la provincia de Corrientes.E 20 de Marzo de 1840 llegó a  
Chascomús una partida de la ma  
zorquera compuesta de 50 hombres y  
con destino al establecimiento Lo  
mas de Machado en el partido del  
Tuyú, en donde llegaron en la no  
che del 21. Encuentra de haber  
legado o dieron la voz de preso al  
comandante Machado, remachán  
do una barra de grillos y su guia  
do viajó a Dolores, en donde llegaron  
a las siete de la noche, siendo  
puesto en capilla el preso en un  
rancho que hacia de cuartel.A las 8 se presentó el jefe de  
las tropas de la dictadura en Do  
lores y comunicó a Machado que  
por orden del restaurador de las  
leyes se ia fusilar en las prime  
ras horas del dia siguiente y co  
mo hablara el preso, se le puso  
una mordaza de un hueso de ca  
racú.Al rayar el alba, los redobles  
de los tambores y los ecos de los  
clarines fueron anunciar al com  
andante Machado que su fusil  
amiento sería dentro de breves  
momentos. A las 7.30 era saca  
do de la prisión y llevado has  
ta la plaza, donde tué atado fuer  
temente al bimuelle, se prepa  
raron los tiradores y el oficial  
que mandaba hizo la señal de  
fuego y sonó una descarga la  
que no fué suficiente para cortar  
la vida al jefe del histórico ba  
tallón Tuyú, que quedó con una  
mano levantada, sonando en se  
guida otra nueva descarga, la  
que terminó con su vida.Eran las 7.50 de la mañana  
del 31 de Marzo de 1840; se le  
cortó la cabeza, la que fué tirada  
a un lado del cadáver, desfilaron  
las tropas por sobre el cuerpo de  
la víctima y a las 10 se presen  
tó un carro que cargó el cadá  
ver y con una pala su conductor  
rechó la cabeza, tomando via  
je al cementerio.Con fecha 6 de Octubre del  
mismo año, fué tomado preso  
el joven teniente Mariano Ma  
chado al salir de la casa de su  
hermana la Sra. Francisca M.  
de Aristegui.Fué puesto incomunicado y  
con una barra de grillos y el dia  
7 Octubre a primera hora era  
sacado del cuartel y traído a pre  
sencia del juez de paz Girdado  
que estaba rodeado de varios se  
ñores que dirigieron toda cl  
ase de insultos; fué atado fuerte  
mente en el lomo de un caballo  
que lo tomó de tiro un for  
lido.Ese mismo día entregó un oficio  
al federal que mandaba la parti  
dade y se fueron caminando  
a Buenos Aires, llegando a las  
8 de la noche al departamento  
de policía siendo pasado al po  
co rato al cuartel del célebre ma  
zorquero Cutiño, donde fué fusi  
nado el 8 de Octubre.Ese mismo dia temprano se  
veía pasar por las calles de Bue  
nos Aires una señora vestida de  
luto; era la señora Justina La  
mada, viuda del comandante Jacinto  
Machado, que se dirigía al departamento  
de policía a pedir noticias de su  
hijo Mariano. Preguntó a la gu  
ardia por el jefe de policía; sa  
ió un ayudante de serenos y le  
interrogó:— ¿Qué busca V. aquí, seño  
ra?— Venía a preguntar por un  
hijo, que me han avisado de  
Chascomús que lo han traído  
preso.

Contestóle el ayudante:

— Esta mañana le han tocado  
el viacrucis en el cuartel de Cutiño.Preso de dolor, aquella madre  
pudo caminar hasta la casa de  
familia de Bedoya, donde cayó  
desmayada, siendo trasladada  
mas tarde a su domicilio y co  
mo a las tres de la tarde del mis  
mo dia, un hombre de malísimo  
aspecto se paró en la puerta y  
con una bandeja ofrecía seña  
lita; salió a ver que quería ese  
hombre una hija de la señora, y  
destapando la bandeja el bandido  
apareció la cabeza del teniente  
Machado toda ensangrentada, si  
guiente el asesino al centro gri  
tando: ¡buenos duraznos! Al  
dia siguiente apareció la cabeza  
de Machado en un puesto de car  
ne del mercado, que era del se  
ñor Bernardo Cabrera.Poco tiempo después se vino  
a Chascomús la señora viuda  
del comandante Machado a ver  
si en esa localidad lo pasaría me  
jor, pero enseguida de llegar ya  
fueron los federales con el aviso  
del hermano del dictador Rosas,  
el que en el acto mandó una par  
tida de forajidos de la mazorca  
y a los gritos de: ¡viva el restau  
rador de las leyes! ¡muera los  
salvajes unitarios!, fué invadida  
la propiedad de la sucesión de  
Machado, la familia fué arroja  
da a la calle, tomando posesión  
del edificio con aquella banda

de asesinos don José Milani. ¡Para eso era buen federal y contaba con la cooperación del hermano del dictador Prudencio Rosas!

Vivía el referido Milani en la propiedad antes nombrada desde el año 1840 hasta 1854 sin abonar un solo centavo a la familia Machado y cuando la caída del tirano sólo eran ruinas en edificio.

Los establecimientos de Machado fueron todos embargados, y son los siguientes: San Jacinto Chascomús, Lomas de Machado en el Tuyú y Tamanguiyú en Lopería. Sus haciendas fueron para proveer las tropas del dictador y el resto repartido entre los amigos de la federación, que fueron favorecidos algunos de Chascomús que hoy cuentan fortunas con los intereses de Machado. Los encargados que sacabán la harina en Chascomús fueron los alcaldes de la mazorca D. Silvestre Mariel y don Simón Martín.

Siendo gobernador de la provincia el doctor Valentín Alsina, mandó levantar un inventario de las haciendas que el dictador había sa-  
cado de los establecimientos de Machado, haciendo un total de 50.000 cabezas de ganado encontrándose los comprobantes en el archivo del ministerio de gobierno. Si hay algún federal que quisiera desmentir lo que acabo de exponer, publicaré las notas cuando la re-  
mision de los presos, y el dia 6 de Noviembre se incorporó en la columna revolucionaria el coronel D. Juan Francisco Omos con 50 hom-  
bres de Chascomús, siendo aban-  
derado de esas fuerzas D. Vic-  
toriano Centurion, padre del cono-  
cido vecino don Justo G. Cantu-  
rian de esta localidad.

El dia 7 pudo escapar el aban-  
derado, que se embarcó con el resto de las tropas en el Tuyú y lle-  
gado que fué al campamento del general Lavalle, le presentó la ban-  
dera, siendo mas tarde nombrado mayor, y muriendo en el combate de Quebracho Herrado. Si en la fa-  
milia Machado no encuentro aco-  
gida y de los hechos pasados no conservan un pequeño sitio en su memoria, seguirá yo solo rindiendo tributo a esas dos victimas que ca-  
yeron asesinadas, conservando las tradiciones gloriosas del Partido Unitario. Soy nieto del comandan-  
te Jacinto Machado, jefe del histó-  
rico batallón Tuyú, y como en mis venas corre su misma sangre, quie-  
ro recordar anualmente su memo-  
ria y citar los hechos en la forma que se efectuaron. Defenderé las ideas como las defendió mi abuelo, pertenezco en cuerpo y alma al Partido Unitario que reconoce por jefe al teniente general don Bartolomé Mitre.

Pedro Machado (hijo).  
Chascomús, Nbre. 7 de 1897.

## SECCION NOTICIAS

Prevenimos a los contribuyentes que desde mañana hasta el 31 de Diciembre próximo, la Junta E. Administrativa expedirá las Patentes de Rodados, todos los días hábiles desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

«La Voz del Pueblo» de Trini-  
dad, «La Democracia» de Rocha,

«La Prensa» del Salto y «El Día» de Paysandú, transcriben el articulo *Nuestro porvenir* que publicamos hace días.

A ambos les quedamos agradeci-  
dos.

*El Nacional*, ha vapuleado en grande al doctor Aguirre en estos últimos días, considerándolo apo-  
gado a los gobiernos colorados.

*El Nacional* dice que el doctor Aguirre animado por ideas especiales, al ver desfilar un batallón de líneas, en la capital y en los tiempos de Borda, aseguraba que no había revolución, que resistiría una sola de esas unidades, y que mas tarde, tuvo que convencerse de que un general ciudadano, supo dominar a muchos otros gene-  
rales y a esas tropas disciplina-  
das.

Por nuestra parte, diremos que bien hace el doctor Aguirre en afir-  
mar que el ejército de líneas, con buena dirección, hace imposible la revolución en el presente, y que  
ra Dios que lo haga más en el fu-  
turo.

«El Siglo» de Montevideo, al pu-  
blicar la carta sobre *La batalla de Chascomús*, la recomienda a sus lectores en los siguientes térmi-  
nos:

«A nuestros favorecedores les pedimos que lean el relato que aparece en este número, bajo el títu-  
lo de: *La batalla de Chascomús*.

Traslada a tiempos horribles, de los que también ha participado nues-  
tro país, hoy engrandecido ante la humanidad y la civilización por los actos cristianos y patrióticos que han caracterizado la reciente guerra civil, asignándoles a ambos bat-  
lidos, honra y satisfacciones que dis-  
minuyen la amargura del tributo de sangre y de lágrimas.

¡Que ese recuerdo de hechos rea-  
les, inconcebibles hoy, —y que esa conquista que ha sido la gran victoria de todos los orientales en Tres Arboes, Arbolito, en Cerro Corro Colorado, en Cerros Blancos, en Cusipirú, en Aceguá, en Tari-  
riras, en Paso de la Laguna, y en tantos otros sitios de nuestro suelo, sirva para fijar el oido de tra-  
diciones nubosas y los sentimientos puros y fraternales que abren escudos surcos para todos los ciu-  
dadanos de buena voluntad!

«Celebré 6 sesiones la Comisión de Legis-  
lación de la Cámara de Repre-  
sentantes bajo la presidencia del doctor A. Achaga, para dar conclu-  
sión al estudio de los proyectos de reforma electoral, es decir, de la Ley de Elecciones y de Re-  
gistro Civil.

Asistí a la reunión los diputa-  
dos Espalter, Garibaldi Héguy, A-  
costa y Lara, Pérez Martínez y Car-  
doso Carvalho.

Fueron examinados en general los proyectos definitivos de reforma.

El doctor Garibaldi Héguy hizo una moción importante con el pro-  
pósito de quitar toda intervención a la administración pública en los asuntos electorales. De acuerdo con ella quiso suprimir la interven-  
ción de los presidentes de las Jun-  
tas E. Administrativas en las jun-  
tas electorales, en las que figura-  
ban como presidentes natos segun-  
el proyecto del doctor Antonio M. Rodríguez.

La enmienda fué aprobada por unanimidad, resolviéndose que la elección de los siete miembros que compondrán las Juntas Electorales se efectúe por el sistema del voto incompleto, oígándose des-  
pues por mayoría de votos el pre-  
sidente.

La Comisión de Legislación adop-  
tó también otra reforma, elevando a nueve el número de miembros de las Juntas E. Administrativas departamentales —que actualmente se componen de 6— con el fin de dar entrada proporcional en ellas a las minorías.

Los dos proyectos, con las nua-  
vas modificaciones de que hemos  
dado noticia, fueron aceptados, no  
obstante existir una divergencia fundamental entre los miembros de la Comisión respecto de la forma de designaciones de las Comisiones inscriptoras y calificadoras de vo-  
to.

### FIESTAS DE LA PATRONA MISIÓN

El Domingo 28 llegará a Minas el Sr. Obispo Auxiliar Mr. Isasa con Misioneros. Empezará la Novena. —Misión el 29 en es-  
ta forma:

Todos los días Confirmaciones a las 10 y a las 3.

A las 4 Doctrina.

El 5 habrá velada ó concierto para el cual se esperan 90 Profesores de Monte-  
video.

El 8 gran solemnidad religiosa por la ma-  
ñana en la Iglesia.

Por el tarde Procesión y por la noche iluminación y fuegos artificiales.

Se invita a todos los habitantes de Mi-  
nas y de la campaña para todas estas fiestas de la Patrona.

EXÁMENES ESCOLARES—Los exámenes anuales en el Instituto Lavalleja se harán  
en los días 21, 28 y 29 de Diciembre, a  
las 9 hasta las 11 de la mañana, y de las  
8 hasta las 6 de la tarde. El 31 será la  
distribución de premios.

AVISO—Se venden de 400 a 600 ovejas elejidas, después de esquiladas, a ochenta centésimos cada una en el establecimiento de don Domingo F. Gal, en Molles de Ca-  
supá.

El sistema necesita grasa, es-  
pecialmente en casos de enferma-  
dades Ex-convales, Tisis, Escrófula,  
etc., pero la grasa ha de asimi-  
larse para que produzca sus efec-  
tos. El aceite de bigado de bacalao,  
en la mayoría de los casos es im-  
posible asimilarlo. Causa: mal  
olor y peor gusto. Ambos incon-  
venientes desaparecen en la Em-  
ulsión de Scott que asimila co-  
n la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe, certifica: que desde hace varios años emplea la Emulsión de Scott en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de exámas, pro-  
rrosis, intertrigo, arosten y en las afec-  
ciones pulmonares y hepáticas por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho pro-  
ducto, poseyendo las propiedades del aceite de bigado de bacalao,  
lo supera por ser mejor asimilado  
y ser de mas agradable gusto.»

DR. Bosch.

Profesor de Clínica de Paros y Enfermedades de señoras de la Fa-  
cultad de Medicina y del Hospital de Cartaia.

Montevideo, Agosto 31 de 1891,

## Oficina del Registro de Estado

### CIVIL

#### JUZGADO DE PA DE LA 1.ª SECCION EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 12 del mes de Noviembre del año 1897 a las 3 horas p. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don ANTONIO VALENTIN ARTIGAS, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Casupá, 4.ª sección, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Marmarajá 242, de profesión hacendado, hijo de don Francisco Artigas, de estado viudo, de nacio-  
nalidad oriental, de 70 años de edad, domi-  
ciliado en Casupá, 4.ª sección, de profesión  
hacendado, y de Doña Justa Ortiz, finada, de nacionalidad oriental; y Doña DOLORES MARMO, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Casupá, 4.ª sección, de 21 años de edad, domi-  
ciliada en la calle Marmarajá n.º 215, de profesión ocupaciones de su sexo, hija do-  
n Luis Marmo, de estado casado, de na-  
cionalidad italiano, de 58 años de edad, domi-  
ciliado en Buenos Aires, de profesión  
industrial, y de Doña Angelina Ramos, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 47 años de edad, domiciliada en Casupá, 4.ª sección, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fede lo cual intimo a los que supie-  
ren algún impedimento al matrimonio pro-  
yectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firme, haciéndole fijar la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria.  
Oficial del E. Civil.

## Asociación Española de S. Matías

Se avisa a los que pueda interesar-  
se, que se alquila el edificio de  
propiedad de esta Asociación, si-  
tuado cerca del Mercado. Hay co-  
modidad para familia y además un  
gran salón.

Minas, Noviembre 3 de 1897.  
Con autorización.  
El Secretario.

### JUNTA E. ADMINISTRATIVA

#### AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art  
23 del Reglamento de Cementerios se ha-  
ce saber:

Que D. Clodomiro Lescano, ha solicita-  
do de esta Corporación, para exhumar del  
Panteón de su propiedad los restos de las  
personas agenadas a su familia que se hallan  
en el mismo.

Y en virtud de lo dispuesto en el Art  
citado se hace la presente publicación  
nominándose que vencido el término de  
90 días se depositaran en el osario comun  
aquellos que no havían sido retirados.

Minas, Noviembre 6 de 1897.  
S. Aquiar,  
Presidente.

Juan M. Ros,  
Secretario.

## EDUARDO PASQUIER PROCURADOR

Se ocupa de la compra y venta de te-  
rreros, campos, dinero sobre hipotecas.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio, núm. 140 (MINAS)

## AVISO

Se pone en conocimiento de la  
amilas que tengan a gun débilo  
en el puentón de doña Regia P.  
de Silvera, que deben sacar los  
relos durante el término de 30  
días, pues, pasado dicho plazo, lo  
que en él queden, será traslada-  
dos al Osario.

## AVISO

Los abajo firmados comunican al comer-  
cio y al público en general, que de comun  
acuerdo han disuelto la sociedad com-  
ercial que giraba en esta Ciudad bajo la fir-  
ma social de LUPI Y FIGINI, quedando  
activo y pasivo de la casa a cargo del pr  
mero, segun asi consta por escritura pú-  
blica otorgada por el Escribano don Buo-  
naventura Ferrer Sans, en esta ciudad a  
os diez días del mes y año de la fecha.

Minas, Octubre 18 de 1897.

Carlos Lupi

Matteo Figini

### JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

#### EDICTO

Por disposición del señor Juez  
Ldo. Departamental doctor don Do-  
mingo J. Pittamiglio, se hace sa-  
ber al público la apertura de la Su-  
cesión de doña JUSTA ZUASNABAR  
a fin de que, los que por cuanquier  
título se consideren con derecho a  
sus bienes, ya sea como herederos  
o acreedores, se presenten ante es-  
te Juzgado con los justificativos  
del caso a deducirlos en forma den-  
tro del término de 30 días bajo a-  
percibimiento de lo que hubiere lu-  
gar.

Minas, Octubre 19 de 1897.  
Buenaventura Ferrer Sans  
Actuario Interino.

## AVISO

Se venden 600 ovejas a elegir entre 1700  
agarradas de la pata, hasta fines de No-  
viembre, con lana, a 11 reales, ó 1000 sa-  
cando un 30 % de refugo, también con  
lana a 18.

Para tratar, con el que suscribe en Po-  
lanco de Barriga Negra.

Gerónimo Alvarez



